

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono : [REDACTED]

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : COLEGIO MARIA SYLVESTER RASCH

Fecha Envio OC. : 05-09-2025 13:39:57

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4262-25-AG25

SEÑOR (ES) : JULIO JOSÉ CABRERA GONZÁLEZ

RUT : [REDACTED]

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MTS/PCF CAPACITACIÓN PARA ALUMNOS E-13, PRO-RETENCIÓN

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CAVADONGA N° 1212 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : CAVADONGA N° 1212 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86111604	Capacitación a empleados	1 Unidad	Taller para estudiantes de la Escuela María Sylvester Rasch, de acuerdo anexo adjunto.		1.300.000,00	0,00	0,00	1.300.000

Neto	\$	1.300.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.300.000
Exento	\$	0
Total	\$	1.300.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: PRO RETENCIÓN

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra 4262-25-AG25 dirigida a JULIO JOSÉ CABRERA GONZÁLEZ, por capacitación Taller de 20 horas cronológicas, distribuidas en 4 días consecutivos para alumnos(as) del Colegio María Sylvester Rasch.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>